

pasase a hazer el nombramiento entre vos Caballeros Regido-
rer; Y habiendolo executado vales electo el ^{or} D. Juan de Sando-
bal y Lison; y en esta inteligencia que reponga testimonio en los
autor de esta providencia para que le conste adho Señor Inten.
Corregidor y ve lezite alas Juntas y demas diligencias de que
deba concurrir segun y como su Mage. lo tiene determinado.

Exep^{to} el ^{or} D. Salvador Vinader Uxoraton que no viene
en el acuerdo por las razones manifestadas en la Conferencia

Arreglo de Posturas

Tratase sobre el arreglo de Posturas, y habiendo oido la Ciu-
dad a los Caballeros fieles Espectores y Diputados del Co-
mun que han asistido a este Cabildo y Conferido en este asump-
to con la Reflexion que ve Requiere arreglo la Libra de queso
tres quartos = La de Abas a quatro = La de queso blanco fresco
adiex quartos: Acordo que los demas generos comestibles ve
nalados en la tabla general continuen sin hazer novedad en
sus precios

R. Orden ^{re} que enase
le de Valerio a ^{D. Viz.}
Lesi y D. Joaquin Royo

Vase una Real Orden comunicada a esta Ciudad por el
Como. Señor D. Juan Gregorio Umanin Secretario Secretario
de Estado y del Despacho universal de la Guerra vrefecha en
Aranjuez quatro del Corriente Nropuesta, ala Nrepresentacion
que hizo este Aun^{to}am. sobre la asignacion de los doscientos du-
cador a ^{D. Viz.} Lesi oficial de la Secretaria de la Junta
de Guerra y prebiene que no halla V. M. justo motivo para q-
ve abone este sueldo, ni para que ve continue a ^{D. Viz.} Joaquin Royo
el que por igual titulo le estaba venalado Respectivo de que no
deben subsistir estar empleor por no verprezisos con otros particu-
lares que contiene; La que ve leio ala letra; La Ciudad ha
biendola oido: Acordo, veguarde y que reponga en el libro del
Cartas ^{R. V.}

Vase una Orden que ha Nubido el Señor Intend. Co-
regidor de las Venoxer Directores de Rentas Generales y

